SIGET

GTE/RT/3340/2005/lmi

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

20 de julio de 2005

Señor
Clovis Baptista
Secretario Ejecutivo
CITEL
1889 F Street N.W.,
Washington, DC 20006
Fax 1+202 458 6854

Referencia: Notificación Series Numéricas

Estimado Señor Baptista:

En atención a correspondencia recibida en esta Superintendencia por parte de INTELFON S.A. DE C.V., operador de Telefonía Móvil de El Salvador, en la que solicita notificar a los reguladores y operadores telefónicos de los estados miembros de su organización, sobre las series numéricas a ser utilizadas por los usuarios de la red de dicho operador y en consecuencia se proceda a la habilitación en las respectivas centrales telefónicas. La Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, le solicita requerir a las empresas de explotación de servicios telefónicos en cada uno de sus países miembros, para que se realicen los ajustes de sus equipos para la habilitación de la numeración asignada por esta Institución al citado operador, según el siguiente detalle:

Nombre de la Empresa	DESDE	HASTA	TOTAL
INTELFON S. A. DE C. V.	7980 - 0000	7983 - 9999	**40000**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle y suscribirme.

Muy atentamente,

Ing. Víctor Manuel Artiga
Gerente de Telecomunicaciones

SIGET

C.C. Intelfon, S.A. de C.V.

Sexta Décima Calle Poniente y 37 Av. Sur, Nº 2001, Col. Flor Blanca, San Salvador, El Salvador, C.A.
PBX: (503) 2257-4438 ó 225 SIGET Fax: (503) 2257-4499, e-mail: siget@siget.gob.sv